

Buayaquil, Septiembre 16 de 1,987

Señores
ACCIONISTAS DE ENVACARCHI S.A.
Ciudad.-

Estimado Accionistas:

En cumplimiento a lo que dispone los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, tengo a bien poner a consideración de ustedes el informe siguiente:

De la revisión efectuada a los libros de Contabilidad y a los Balances respectivos por el año de 1,986, he podido comprobar y verificar que dichos procedimientos han sido llevados de acuerdo a los principios aceptados de Contabilidad.

Por los señores Accionistas, me suscribo.

Atentamente,

Comisario

